

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIADORA
UBICADA EN LA SECCION CENTRAL DEL ESCUADRON POSADAS.

FINALIDAD

- 1º) El objeto consiste en la prestación del servicio de alquiler de fotocopidora, para asegurar el funcionamiento de las tareas administrativas del escuadrón.
- 2º) Este servicio de alquiler efectuara las tareas de mantenimiento preventivo, reparación y reemplazo en el caso de que la fotocopidora quedara fuera de servicio por cuestiones técnicas.
- 3º) El alquiler del servicio de fotocopidora es por ocho meses desde el momento de la contratación

REQUERIMIENTOS GENERALES

- 1º) Adquirir el Servicio de alquiler de DOS (2) fotocopidoras por parte de la Institución
- 2º) Dicho Servicio nos permitirá poseer la capacidad de mantener operativa la parte administrativa de Escuadrón

REQUERIMIENTO ESPECIFICOS

Las fotocopidoras requeridas deberán contar con las siguientes especificaciones técnicas

Velocidad: hasta 23 ppm en carta, velocidad de impresión dúplex: hasta 13 en carta

Tiempo de salida de la primera página: 12 segundos (desde modo espera)

Resolución: hasta 1.200 dpi efectivos

Dúplex: standard

Emulación. PCL6, PS3

Copiado

Tiempo de salida de la primera página: aprox. 13.5 segundos (DADF), 10 segundos (Platen)

Multi copia: 1" 999

Velocidad de zoom: 25" 400% (Platen), 25" 100% (ADF)

Copiado Duplex: estándar (1:2,2:2)

Funciones de copia: ID Copy, 2-up, 4-up, Poster, copia clon copia Collation

Resolución: texto 600x600 dpi, modo texto/fotos: fotos 600x300 dpi, modo foto: 600x300 dpi (Platen), 600x600 dpi (DADF)

Velocidad: 23 páginas por minuto

Escaneado

Compatibilidad: twain estándar, WIA estándar

Método: Colr CCD

Resolución (óptica): 600x600 dpi

Resolución (mejorada): max. 4800x4800 dpi

Escamear a: email, FTP, SMB, cliente

FAX

Compatibilidad: ITU-T Group 3

Velocidad de modem: 33.6 kbps

Resolución: estándar: 203x98 dpi, fine: 203x196dpi

Super fino: 203x391 dpi: 300x300 dpi, 406x392 dpi

Memoria: 8MB

Discado automático: velocidad de marcación: 240 locaciones

Conexión wi-fi

Manejo de papel

Capacidad de entrada y tipos: bandeja de 550 hojas, bandeja multipropósito de 100 hojas

Capacidad de salida y tipos: 250 hojas cara hacia abajo

Tamaño de papel

Impresión: bandeja principal: A4, carta, legal, folio, oficio.

Impresión multiusos: A4, carta, legal, folio, ejecutivo, sobre.

10, DL, C5, B5, oficio, A5, C6 env. Sobre Monarca. A6, custom (min: 76x127 mm (3.00 x 5.00 inch)

Max: 216x356 mm (8.50 x 14 inch), para FAX: carta, A4, legal

Capacidad

DADF: 50 hojas

Consumibles:

Tipo: cartucho de dos piezas

Se requerirá de 2 (dos equipos)

Cantidad de Impresiones y/o Copias por cada equipo: 5000 (cinco mil)

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA DE LA INFORMACION

1. En virtud de que la información que se encuentra en el sector donde será utilizada la impresora es de carácter RESERVADO, la firma adjudicataria se comprometerá a no

divulgar a terceros ninguna información referente a este procedimiento de selección y eventual contratación, ni tampoco el contenido del mismo, sin el consentimiento previo de la Fuerza Aérea Argentina, a partir del momento en que reciba la invitación a cotizar.

2. La firma adjudicataria no podrá efectuar ninguna publicación haciendo referencia a este procedimiento de contratación, sin acuerdo escrito de la Fuerza Aérea Argentina, en el que se describa fiel o literalmente la publicación a realizarse.

3. La firma oferente, declara aceptar que la violación al compromiso de confidencialidad y reserva de información prevista en las disposiciones anteriores, impondrá la inmediata desestimación de la oferta o existiendo un contrato en curso la suspensión de los pendientes, los que quedaran afectados a los daños y perjuicios que se produzcan a la Nación, sin perjuicio, de las responsabilidades penales que puedan derivar de la aplicación de los artículos 156, 157 bis, 222 y 223 del Código Penal de la Nación Argentina.

POSADAS, 03 de octubre de 2016



Capitán Ángel Daniel ARBALLO

Jefe Servicio Técnico